



R- DNAT-2023-0039

Salta, 14 de febrero de 2023

EXPEDIENTE 11.287/2019

VISTAS:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el CPN. Fernando Faraldo, eleva matriz curricular perteneciente a la asignatura Administración Agropecuaria, correspondiente al Plan de Estudio 2013 de la carrera Ingeniería Agronómica que se dicta en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que el marco normativo de la presente, es la resolución CDNAT-2013-0611, mediante la que se aprueba el Reglamento para la presentación y aprobación de los contenidos programáticos de los espacios curriculares de esta facultad.

Que la Comisión de Plan de Estudio de la Escuela de Agronomía a fs. 23 eleva Planilla de Control y aconseja aprobar la matriz curricular de la asignatura.

Que a fs 24, las Comisiones de Docencia y Disciplina e Interpretación y Reglamento del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales emite dictamen aprobando la matriz curricular y los contenidos programáticos que obran de fs. 1 a 20.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

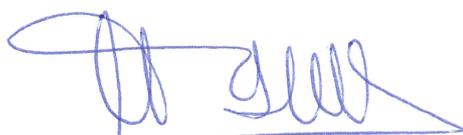
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- APROBAR y poner en vigencia a partir del periodo lectivo 2019 la Matriz Curricular y contenidos programáticos, de la asignatura Administración Agropecuaria - carrera Ingeniería Agronómica - plan 2013, elevados por el docente CPN Fernando Faraldo, que como Anexo, forma parte de la presente Resolución.

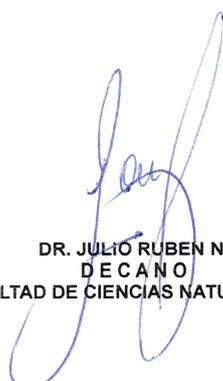
ARTÍCULO 2º.- DEJAR INDICADO que, si se adjunta el archivo digital de los contenidos programáticos de la asignatura, dispuestos por Resolución CDNAT-2013-0611.

ARTÍCULO 3º.- HACER saber a quien corresponda, CUECNa, Escuela de Agronomía, Biblioteca de Naturales, Dirección de Docencia, Cátedra y para la Dirección de Alumnos y siga a esta para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc



DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



R- DNAT-2023-0039

Salta, 14 de febrero de 2023

EXPEDIENTE 11.287/2019

ANEXO: MATRIZ CURRICULAR

DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO CURRICULAR			
Nombre: ADMISTRACIÓN AGROPECUARIA			
Carrera: INGENIERÍA AGRONÓMICA		Plan de estudios: 2013	
Tipo: (oblig/optat) OBLIGATORIA Número estimado de alumnos: 60			
Régimen: Anual		1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre .X.
CARGA HORARIA: Total:70....horas		Semanal: ...5.....horas	
Aprobación por: Examen FinalX.....		PromociónX.....	

DATOS DEL EQUIPO DOCENTE			
Responsable a cargo de la actividad curricular: MIRIAM ADRIANA BARBERA			
Docentes (incluir en la lista al responsable)			
Apellido y Nombres	Grado académico máximo	Cargo (Categoría)	Dedicación en horas semanales
VACANTE		TITULAR	10 hs.
FARALDO, FERNANDO	CPN	ADJUNTO-INTERINO	20 hs.
VACANTE		JTP	10 hs.
Auxiliares no graduados			
Nº de cargos rentados:		Nº de cargos ad honorem: ... 1.	

DATOS ESPECÍFICOS/DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR

OBJETIVOS

El objetivo central de la asignatura es proveer conocimientos, desarrollar habilidades y competencias que permitan comprender el proceso de producción agropecuaria desde una perspectiva socio-económica, partiendo de sus bases físico-biológicas. Se impartirá información acerca de la estructura y funcionamiento de los sistemas productivos y los instrumentos económicos necesarios para la gestión y toma de decisiones de distintas formas de organización de los sistemas de producción en el sector agropecuario. A la par, se pretende desarrollar en el estudiante capacidad y análisis crítico de los elementos teóricos y metodológicos aportados para estudiar el funcionamiento y la administración de los sistemas productivos. Se procura que el estudiante adquiera una visión amplia e interdisciplinaria tanto para abordar el análisis de la unidad productiva agropecuaria, como



R- DNAT-2023-0039

Salta, 14 de febrero de 2023

EXPEDIENTE 11.287/2019

para generar y evaluar proyectos alternativos, atendiendo siempre a la sustentabilidad técnica, ambiental, económica y social de los mismos.

PROGRAMA

Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Diagnóstico, organización, manejo y gestión de la empresa agrícola, pecuaria y forestal. Indicadores de la empresa agrícola, pecuaria y forestal. Indicadores de la empresa. Medidas de resultado: margen bruto, rentabilidad. Análisis patrimonial y financiero. Planificación a nivel de establecimiento. Formulación de proyectos de inversión. Cálculos, costos y administración de la maquinaria. Derecho y legislación agraria.

Introducción y justificación (ANEXO I)

Programa Analítico con objetivos específicos por unidad (ANEXO I)

Programa de Trabajos Prácticos/Laboratorios/Seminarios/Talleres con objetivos específicos (ANEXO I)

ESTRATEGIAS, MODALIDADES Y ACTIVIDADES QUE SE UTILIZAN EN EL DESARROLLO DE LAS CLASES (Marcar con X las utilizadas)

Clases expositivas	X	Trabajo individual	X
Prácticas de Laboratorio		Trabajo grupal	X
Práctica de Campo		Exposición oral de alumnos	X
Prácticos en aula (resolución de ejercicios, problemas, análisis de textos, etc.)	X	Diseño y ejecución de proyectos	X
Prácticas en aula de informática	X	Seminarios	X
Aula Taller	X	Docencia virtual	X
Visitas guiadas		Monografías	X
Prácticas en instituciones		Debates	X

OTRAS (Especificar):

PROCESOS DE EVALUACIÓN

De la enseñanza

- Se evalúa el cumplimiento del cronograma de actividades.
- Se realizan encuestas a los estudiantes con respuestas abiertas y cerradas, al culminar cada tema del programa.

Del aprendizaje

La evaluación será sobre:



R- DNAT-2023-0039

Salta, 14 de febrero de 2023

EXPEDIENTE 11.287/2019

1. Procedimientos y actitudes de los estudiantes:

- Responsabilidad (cumplimiento de tareas asignadas, asistencia a clases).
- Expresión oral y escrita (uso del *vocabulario* propio de la asignatura, *claridad* en la exposición y *ortografía*).
- Participación en clase, y en el grupo de compañeros.
- Convivencia y solidaridad en los trabajos de grupo.
- Gestión de la información suministrada: *análisis y comprensión* de la información; *reelaboración* mediante informes escritos, resolución de consignas, ejemplificación, desarrollo fundamentado de la opinión, a través del manejo de conocimientos impartidos en las clases de la asignatura y, de la capacidad de integrarlos con otros vistos durante la carrera.

2. Contenidos conceptuales

Se evaluará la capacidad del alumno de incorporar en su formación los conocimientos mínimos a través de:

- **Cuestionarios cortos sobre temas desarrollados.**
- **Informes de trabajos individuales y en grupos.**
- **Dos evaluaciones parciales sobre contenidos teóricos y prácticos.**
- **Una evaluación oral integradora para los alumnos que reúnan las condiciones para promocionar.**
- **Examen final oral para estudiantes en condición de regular y escrito y oral para estudiantes alumnos en condición de libre.**

(ver Anexo 3, Reglamento de Cátedra)

BIBLIOGRAFÍA (ANEXO II)

REGLAMENTO DE CÁTEDRA (ANEXO III)

ANEXO I

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Dentro del Plan de Estudios 2013 de la Carrera de Ingeniería Agronómica, Administración Agropecuaria es una asignatura integrante del Área de Formación de la Gestión Socioeconómica y corresponde al Ciclo de Profundización denominado Aplicadas Agronómicas. Se dicta en el quinto año de la Carrera, en el transcurso del segundo cuatrimestre. Se busca en el curso de Administración Agropecuaria la correlación vertical y horizontal con asignaturas del mismo ciclo tal como los objetivos del Plan lo prevén. Por esto, se propone en el desarrollo práctico de la

R- DNAT-2023-0039

Salta, 14 de febrero de 2023

EXPEDIENTE 11.287/2019

asignatura, una integración de conocimientos de dispositivos curriculares anteriores y de cursos paralelos.

La asignatura provee al alumno los elementos necesarios para un correcto manejo de la explotación agropecuaria, para la toma de decisiones con criterios técnicos económicos y el manejo de un enfoque amplio de la realidad. Se trata de impartir las nociones esenciales de la administración y la economía que el *profesional agrónomo* deberá aplicar. El objetivo central de la asignatura es proveer conocimientos, desarrollar habilidades y competencias que permitan comprender el proceso de producción agropecuaria desde una perspectiva socio-económica, partiendo de sus bases físico-biológicas. La empresa agropecuaria será abordada desde un enfoque económico tradicional (neoclásico), oportunamente ampliado con desarrollos conceptuales provenientes la teoría de sistemas y desde la teoría de algunos economistas clásicos. Se espera, que contribuyan a que el estudiante obtenga una mirada menos restringida de la realidad.

En una primera instancia el programa de la asignatura recurre al enfoque de sistemas, que se introduce en la currícula de la carrera desde asignaturas anteriores integrantes de igual Área de conocimiento, y a la teoría del comportamiento adaptativo del productor, con el objeto de arribar desde un enfoque amplio al estudio de la gestión de la explotación agropecuaria. Luego se incursiona en la especificidad de la producción agropecuaria, en comparación con la producción industrial y se enfatiza en la fuerte dependencia del factor tierra que, si bien para la economía neoclásica, forma parte del capital agrario, tiene características propias que lo distinguen de los otros "factores de la producción", ya que no es producida por el trabajo humano, es no reproducible, limitada en cantidad, y, de calidad heterogénea. El concepto de renta de la tierra, es un concepto económico con diferentes aproximaciones según las diferentes escuelas económicas. La renta se relaciona a la tenencia de la tierra, ya que es considerada tradicionalmente como la retribución que recibe el propietario del recurso en el proceso de producción. La incursión en las distintas vertientes teóricas respecto a este criterio tiene por objeto interpretar las consecuencias sociales y políticas que derivan de los distintos enfoques teóricos, ya que abordar el tema renta significa estudiar también la distribución del ingreso entre los diferentes factores de la producción (capital, tierra y trabajo), tras los cuales, para la economía clásica, se encuentran diferentes clases sociales: capitalistas, propietarios de la tierra y trabajadores.

A continuación, los temas 2 y 3 del programa comprenden el análisis de gestión, desde donde se brindan elementos para la evaluación de las actividades, en particular, y del sistema



R- DNAT-2023-0039

Salta, 14 de febrero de 2023

EXPEDIENTE 11.287/2019

productivo en forma global. Se aportan elementos metodológicos del *diagnóstico global* (*Bravo y Volante(S/F)*), donde empleando el enfoque sistémico se identifican los aspectos claves del funcionamiento del sistema: la historia, el productor y su grupo familiar, los recursos productivos, las actividades, los resultados económicos y financieros y el proyecto del productor y su familia, para arribar a conclusiones válidas. Se brinda información tanto del análisis de resultados económicos, como del análisis patrimonial y financiero, de aplicación menos usual en el ámbito agropecuario, haciendo hincapié en la necesidad de usar conjuntamente estos enfoques para lograr un diagnóstico de la situación que permita planificar sobre bases sólidas. Debe tenerse presente que el objetivo económico, si bien es de gran importancia para empresas que deben actuar en un contexto de competencia, no es el único criterio por el que hay que juzgar el desempeño de los sistemas familiares, pues éste también incluye dentro de su "función de utilidad" objetivos no económicos que hay que saber ponderar en el análisis y sopesar en las recomendaciones posteriores.

Los siguientes temas (4 a 8) se ocupan del planeamiento, tanto en aspectos parciales como también en la integración total del sistema productivo, en búsqueda de la determinación del camino de acción más conveniente para cada situación diagnosticada, basándose en las previsiones que puedan efectuarse en el presente. Se señalan cuáles serán los principales medios de los que se servirá el planeamiento: costos estimativos, expectativas sobre precios y rendimientos, etc. Se hace especial énfasis en las herramientas presupuestación parcial, aplicaciones prácticas de evaluación de inversiones y la planificación empresarial con métodos de optimización.

El tema 9 tiene contenidos de Legislación Agraria, generales y otros relacionados a la unidad de producción en particular como contratos y tipos de organización legal de las empresas.

Se aspira a que el estudiante obtenga de esta asignatura las herramientas necesarias que lo guíen en la, tarea profesional futura de, resolución de problemas relacionados a la administración de los sistemas productivos agropecuarios, y, en la práctica del trabajo conjunto.

PROGRAMA ANALÍTICO

TEMA 1: LA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA

Objetivos: Introducir a los estudiantes en importantes conceptos generales útiles para la asignatura. Visualizar la administración como un proceso de toma de decisiones y las características particulares de la producción agropecuaria

R- DNAT-2023-0039

Salta, 14 de febrero de 2023

EXPEDIENTE 11.287/2019

1.1.- Administración del sistema productivo agropecuario: concepto y objetivos. Administración como proceso. El enfoque de sistemas y la decisión: La administración como proceso de toma de decisiones. Funciones económicas de la unidad productiva: producción, consumo y patrimonio. El comportamiento económico (adaptativo) del agricultor. Tipos de decisiones.

1.2.- Características particulares de la producción agropecuaria y su influencia sobre el sistema productivo. La particularidad de la tierra como factor de producción y el alcance de la categoría renta. Diferentes visiones sobre la categoría Renta de la tierra: Escuela Clásica y Escuela Neoclásica. Renta y precio de la tierra, renta y contratos.

1.3 Tipos de explotaciones y Formas de organización de la producción.

TEMA 2: EL PROCESO DE ANÁLISIS DE GESTIÓN Y DIAGNÓSTICO

Objetivos: Comprender la importancia del registro de información, del el cálculo de resultados y construcción de indicadores como base del diagnóstico. Analizar la situación patrimonial de la empresa. Interpretar la situación financiera de acuerdo al balance. Distinguir entre el enfoque contable y el económico. Comparar resultados de la empresa bajo estudio.

2.1.- Generalidades. Resultado de la explotación y la empresa: concepto. Etapas del análisis de resultado: descripción física y valuación de recursos (cuenta capital), uso de los recursos (descripción del planteo técnico), cálculo de resultados técnicos y económicos (de las actividades y globales). Cálculo de medidas de eficiencia técnica y económica (de las actividades y globales), realización del diagnóstico. Factores que condicionan el resultado de la empresa: endógenos y exógenos. Periodo y universo de análisis: análisis vertical y horizontal. Aplicación de herramientas de agromática.

2.2.- La información del funcionamiento técnico - económico de la explotación. Registros básicos. Organigrama de la empresa. Planillas de gestión: Planillas auxiliares para agricultura, ganadera, stocks, maquinaria, personal, automotores, finanzas. Aplicación de herramientas de agromática.

2.3.- Análisis de gestión. Aspecto económico. Resultado de las actividades agrícolas y ganaderas: Margen bruto. Cuentas de resultado. Resultado de la explotación y de la empresa. Aspecto patrimonial: activo, pasivo, balance. Aspecto financiero. Endeudamiento. Solvencia. Resultados e indicadores económicos, financieros y patrimoniales.

2.4.- Diagnóstico global de la explotación agropecuaria: Las ventanas de observación. Aplicación. Ventajas y limitaciones del método.

TEMA 3: ADMINISTRACIÓN DE LA MAQUINARIA



R- DNAT-2023-0039

Salta, 14 de febrero de 2023

EXPEDIENTE 11.287/2019

Objetivos: Comprender y ejercitarse en el cálculo de costos operativos de la maquinaria para establecer el diagnóstico de explotación agropecuaria. Plantear y evaluar alternativas de empleo de la maquinaria; determinar puntos de indiferencia y analizar la estabilidad de la solución en la etapa de planeamiento

3.1.- Características básicas de la maquinaria: uso anual, producción, capacidad y tamaño. Costo operativo de la maquinaria: gastos, amortizaciones e intereses. Tiempo operativo.

3.2.- Costo operativo en función de la producción de la maquinaria: elección entre dos alternativas, elección entre uso de maquinaria propia y contratista. Resultado maquinaria. Aplicación de herramientas de agromática.

TEMA 4: PLANEAMIENTO

Objetivo: comprender y analizar los conceptos básicos y etapas de planeamiento. Interiorizarse en la utilidad de los modelos y el análisis de riesgo.

4.1.- Concepto de planeamiento, planificación y programación. Condiciones para el planeamiento. Periodo y horizonte de planificación. Planificación de la integración y de la infraestructura. Tipos de planes. Etapas: a) formulación del objetivo, b) elección del método, c) modelización, d) formulación de planes y programas e) análisis de sensibilidad

4.2.- El concepto de Modelo. Categorías. Modelos matemáticos agropecuarios. Modelización e investigación operativa. Ventajas y limitaciones

4.3.- Toma de decisiones. Clasificación de los problemas de toma de decisión. Las decisiones y el riesgo. Riesgo e incertidumbre Tratamiento del riesgo. Toma de decisiones mediante modelos.

TEMA 5: PRESUPUESTOS TOTALES Y PARCIALES

Objetivos: Aprender y ejercitarse en la formulación de presupuestos parciales con el uso de planillas y herramientas de EXCEL. Profundizar concepto de costos directos e indirectos, situación ex ante y ex post

5.1.- Presupuestos parciales. Costo directo, costo indirecto y margen bruto. Costo fijo y costo variable. Punto y zona de indiferencia en la comparación de alternativas; estabilidad de la solución. Reglas prácticas para el cálculo. Presupuestos de actividades: presupuestación por márgenes brutos. Margen Bruto ex ante y M. B. ex post. Criterios de elección de datos. Aplicación de herramientas de agromática.

5.2.- Método de los presupuestos totales. Concepto. Recursos disponibles. Actividades factibles. Restricciones. Cálculo de los resultados. Formulación de planes alternativos. Estabilidad de la solución y decisión final. Ventajas e inconvenientes. Aplicación de herramientas de agromática.

R- DNAT-2023-0039

Salta, 14 de febrero de 2023

EXPEDIENTE 11.287/2019

TEMA 6: PROGRAMACIÓN LINEAL EN EL PLANEAMIENTO DE LA EMPRESA

Objetivos: Introducirse en la planificación global y conocer los métodos para su realización, sus ventajas y desventajas. Formular una matriz de programación lineal y resolver problemas con la herramienta SOLVER. Interpretar los resultados obtenidos mediante la programación lineal.

6.1.- Concepto. Supuestos. Aspectos matemáticos. Concepto de actividad. Elaboración de la matriz insumo-producto. Restricciones: tipos. Método gráfico: determinación del campo de factibilidad. Método computarizado. Análisis de los resultados: la solución, costo de oportunidad de recursos, valor dual y costo de sustitución de actividades, análisis de la estabilidad de la solución: costos de sustitución, márgenes, parametraje. Aplicación de herramientas de agromática.

TEMA 7: FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Objetivos: Aprender y ejercitarse en la evaluación de inversiones.

7.1.- Tipología de proyectos. Etapas: Preinversión: identificación, formulación, evaluación ex ante. Inversión. Operación. Liquidación. Las limitaciones del entorno (la inestabilidad de la naturaleza, cambios de políticas, cambios tecnológicos, etc.) y la viabilidad del proyecto. Estudios de viabilidad. Niveles: perfil, prefactibilidad, factibilidad.

7.2.- La formulación. Uso de los recursos. La producción de la empresa. Los insumos y la mano de obra. Las inversiones del proyecto. Los beneficios netos del proyecto. Situación con proyecto y situación sin proyecto. Proyección del flujo de fondos. Elementos de la proyección. La evaluación ex ante: Elementos de matemática financiera para la evaluación de proyectos. Supuestos. Criterios de evaluación: VAN, TIR, PRC, B/K. Análisis de Sensibilidad. Aplicación de herramientas de agromática.

TEMA 8: USOS DEL CAPITAL. EL PROGRAMA O PRESUPUESTO FINANCIERO

Objetivo: Aprender y ejercitarse en la formulación de presupuestos financieros.

8.1.- Presupuesto financiero. Definición. Funciones. Confección del presupuesto: definición de ingresos y egresos. Diferencias con la presupuestación económica. Periodicidad, plazos. Presupuesto preliminar y definitivo. Presupuestos en moneda constante y en moneda corriente. Control presupuestario. Ventajas y limitaciones. Aplicación de herramientas de agromática.

8.2.- Financiamiento agropecuario. Caracterización. Instrumentos del crédito.

TEMA 9: NOCIONES SOBRE LEGISLACIÓN AGRARIA (SEMINARIOS)

Objetivo: Internalizar conceptos de Legislación Rural



R- DNAT-2023-0039

Salta, 14 de febrero de 2023

EXPEDIENTE 11.287/2019

9.1. - El derecho. Generalidades. El Derecho Agrario.

9.3. - Los Derechos personales: Convenio y contrato. Clases. Sujeto y objeto. Los Contratos agrarios: arrendamiento, aparcería. Pastaje, tambo, etc.

9.4 - Patrimonio y derechos reales: Patrimonio: Composición. Clasificación. Clasificación. Muebles e inmuebles.

9.5 - Tipos de organización legal de las empresas. Principales características.

PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Trabajo Práctico 1: La particularidad de la tierra como factor de producción y el alcance de la categoría renta. Teoría de la renta. Renta diferencial y renta absoluta. (Taller)

En la actividad primaria la producción proviene de la aplicación del trabajo sobre la naturaleza. La tierra tiene características propias que la diferencian de los otros factores tradicionales: trabajo y capital. No es producida ni reproducida por el trabajo humano (lo que redundaría en una restricción natural al funcionamiento de las leyes de la competencia en el sector agropecuario), es limitada en cantidad (y por lo tanto monopolizable) y es de calidad heterogénea. Los economistas clásicos (a diferencia de los neoclásicos) reconocen que las categorías económicas de renta, salario y ganancia, corresponden a categorías sociales: los terratenientes o propietarios de la tierra, los trabajadores y los capitalistas o propietarios del capital. Lo anterior, unido a una concepción histórica sobre la estructura de la sociedad, en donde los sujetos no son todos iguales en función de los medios de que disponen, permite explicar el comportamiento de las sociedades y de sus componentes. En ese contexto y en el marco de la carrera de Agronomía, se considera a la renta una categoría social destacable pues permite explicar el accionar de aquella parte de la sociedad propietaria de este recurso de la naturaleza, que no siempre participa directamente del proceso de producción agropecuario pero que incide sobre éste, sobre los mercados (precio de la tierra como promesa de rentas futuras y diferenciado por calidad y ubicación), los contratos de arrendamiento y "accidentales", etc. Por otra parte las políticas impositivas sobre las tierras tienden, en ocasiones, a la distribución de la renta al interior de la sociedad.

OBJETIVOS: que el estudiante...

- ✓ diferencie las categorías capitalistas ganancia y renta
- ✓ distinga renta diferencial (I y II) y absoluta
- ✓ analice las aplicaciones del concepto de renta
- ✓ analice la renta diferencial II y su posibilidad de apropiación por parte de los "pooles de siembra".



R- DNAT-2023-0039

Salta, 14 de febrero de 2023

EXPEDIENTE 11.287/2019

Trabajo Práctico 2

Parte I: Análisis de Gestión. Información del funcionamiento técnico económico de la explotación.

Parte II: Análisis de Gestión. Introducción al cálculo de resultados económicos.

En la gestión administrativa de la empresa agropecuaria se combinan cíclicamente, análisis de pasado, previsión y evaluación de alternativas futuras e instrumentación del plan en el presente. (AACREA, 1990). El Análisis de Resultados procura explicar cuáles son los factores que contribuyeron a que la explotación evolucionara en determinada dirección durante el período considerado. Éste no presenta como objetivo en sí mismo la evaluación de la gestión pasada, sino el aporte de elementos de juicio para la planificación y toma de decisiones. En ella se *recopila información de datos físicos y económicos*, se la procesa e interpreta, luego se describe y analiza la organización y funcionamiento del establecimiento tratando de detectar aquellos elementos que aportan en forma positiva a la obtención de los objetivos y también los que contribuyen a sus ineficiencias.

OBJETIVOS: que el estudiante...

- ✓ comprenda la importancia del registro de información para el control y análisis de gestión.
- ✓ Realice práctica sobre valuación de distintos tipos de bienes del capital agrario
- ✓ comprenda el concepto de rentabilidad como un indicador económico global, su utilidad y su cálculo.
- ✓ Utilice herramientas informáticas para implementación de registros y cálculo de resultados de la explotación

Trabajo Práctico 3

Parte I: Margen bruto de las actividades agrícolas

Parte II: Margen bruto de las actividades ganaderas

El Margen Bruto de cada actividad permite obtener una idea de la medida en que ésta contribuye a los objetivos del productor. En el análisis de gestión se analizan las actividades tanto individualmente -verificando su potencial de mejora- como en conjunto, con el objetivo de evaluar las posibilidades de mejorar la integración de la explotación.

OBJETIVOS: que el estudiante...

- ✓ Aprenda y se ejercite en el cálculo de márgenes brutos, costo real. Distinción entre costos directos e indirectos. Costos fijos y variables.



R- DNAT-2023-0039

Salta, 14 de febrero de 2023

EXPEDIENTE 11.287/2019

Conceptos fundamentales: Costo real y costo estimativo. Costos directos e indirectos. Función de costos. Costos fijos y variables. Alcances y limitaciones del margen bruto

- ✓ Utilice herramientas informáticas para el cálculo de resultados de las actividades

Trabajo Práctico 4

Parte I: El análisis de gestión en la empresa agropecuaria: aspectos económico, patrimonial y financiero

Parte II: El Diagnóstico

En la elaboración de un diagnóstico se identifican los problemas que restringen el desarrollo de la explotación, lo que contribuirá a orientar la formulación de alternativas de acción futuras. La explotación agropecuaria es considerada como un sistema abierto, es decir, una combinación de producciones y factores de producción, en interacción con el medio agrosocioeconómico, organizadas en función de un objetivo. El análisis y diagnóstico de la explotación vista como un sistema implica considerar su estructura y funcionamiento. Se presentará un método de diagnóstico global de la explotación agropecuaria que emplea el enfoque sistémico que interpreta conjuntamente resultados económicos, financieros, y patrimoniales, como así también la evolución de la explotación en el tiempo, las actividades, la familia (para explotaciones familiares), los objetivos, etc.

OBJETIVOS: que el estudiante...

- ✓ conozca los aspectos esenciales de la información sobre el balance y el estado de resultados, distinga entre el enfoque contable y el económico.
- ✓ comprenda y se ejercite en la metodología de diagnóstico, sus alcances y limitaciones, e identifique puntos fuertes y débiles de la explotación.

Trabajo Práctico 5

Parte I: Administración de la maquinaria: costos

Parte II: Administración de la maquinaria: elección entre distintas alternativas

El uso de maquinaria agrícola genera costos operacionales de importancia, pues el creciente nivel tecnológico asociado a los equipos tiene mayor incidencia en la eficiencia de las labores y en los costos de producción. La primera decisión referida a la planificación del uso de maquinaria agrícola, es a utilizar equipos propios (decisiones relacionadas con inversión, crédito, tipo de maquinaria, costo mantenimiento, etc.) o la contratación de servicios (decisiones respecto qué máquinas, a quién solicitar el servicio y a qué precio). Dada la trascendencia creciente del factor mecanización y automatización de labores en el agro, es importante calcular con razonable



R- DNAT-2023-0039

Salta, 14 de febrero de 2023

EXPEDIENTE 11.287/2019

sencillez y precisión los costos de operación. Para ello es necesario tener un conocimiento básico de conceptos de orden económico e "interiorizar" un esquema metodológico de cálculos, previo a la valorización. Lo anterior contribuye a la interpretación más objetiva de las cifras que genera una evaluación de costos.

OBJETIVOS: que el estudiante...

- ✓ calcule el tiempo operativo insumido en la realización de una labor, y el costo estimativo del servicio brindado por una máquina empleando tablas de datos para el cálculo de capacidades
- ✓ determine el costo de realización de una labor específica
- ✓ establezca la conveniencia entre distintos equipos o servicios
- ✓ utilice herramientas informáticas para resolución de costos operativos

Trabajo Práctico 6

Parte I: El planeamiento en la empresa agropecuaria

Parte II: Presupuestos parciales

Abordar el planeamiento implica dar respuesta a interrogantes tales como: qué producir, en qué cantidades y cómo combinar los recursos. Las decisiones a tomar deberán basarse en un plan técnicamente factible, y económicamente conveniente. Dentro de los métodos o herramientas para el planeamiento los presupuestos son los más sencillos y de mayor uso en la práctica por parte de los productores.

OBJETIVOS: que el estudiante...

- ✓ establezca una relación pertinente entre diagnóstico y planeamiento
- ✓ se interiorice sobre tipos de planes y defina cual se adapta a cada situación
- ✓ profundice los conceptos de costos directos e indirectos, situación ex ante y ex post
- ✓ se ejercite en la resolución de presupuestos parciales
- ✓ utilice como herramienta las planillas de EXCEL para la resolución del trabajo práctico.

Trabajo Práctico 7

Parte I: Elementos de matemática financiera para la evaluación de proyectos

Parte II: Evaluación de proyectos con inversión

El proceso de inversión, tanto privado como público, es el medio más importante que tiene una organización económica para decidir qué, cuánto y cómo producir bienes y servicios. El mismo significa utilizar recursos productivos escasos entre diferentes alternativas. El estudio de un proyecto debe aportar información al interrogante de si conviene o no realizar una inversión



R- DNAT-2023-0039

Salta, 14 de febrero de 2023

EXPEDIENTE 11.287/2019

determinada. Se trata en realidad, de proyectar con el máximo de precisión posible lo que sucedería si el proyecto de inversión se pusiera en marcha. La evaluación en su conjunto deberá analizar la viabilidad técnica del proyecto (posibilidades materiales de obtener un determinado producto), como así también lo referido a la viabilidad en los aspectos comercial (mercado, aceptabilidad del producto, consumo, etc.), legal (limitaciones en la localización, excepción impositiva, etc.), de gestión (capacidad de implementación ya sea en lo estructural o en el aspecto funcional), ambiental (el proyecto no deberá provocar degradación ambiental) y financiera. Éste último aspecto es que analizará en clase práctica en profundidad, sin descuidar la importancia de los demás.

OBJETIVOS: que el estudiante...

- ✓ comprenda y se ejerciten en el tema
- ✓ interprete la utilidad de las medidas de rentabilidad del proyecto y analicen las decisiones que de ellas derivan
- ✓ reconozca la importancia de la determinación de la tasa de indiferencia entre dos proyectos y las interpretaciones que de allí derivan.
- ✓ advierta las diferencias entre la rentabilidad de la inversión y la del capital propio, y sus respectivos flujos de fondo

Trabajo Práctico 8: Programación lineal

La programación lineal es un método matemático de planificación que permite obtener un único plan, el óptimo, el cual corresponde al valor extremo (máximo o mínimo) de un objetivo expresado como una función lineal de todas las actividades posibles. El plan óptimo debe respetar todas las restricciones de tipo lineal que limiten la extensión de las actividades o la naturaleza de sus combinaciones

OBJETIVOS: que el estudiante...

- ✓ se introduzca la planificación global
- ✓ formule un modelo de programación lineal
- ✓ se ejercite en la elaboración de planes a través de la programación lineal con la herramienta solver (Excel)
- ✓ interprete los resultados obtenidos mediante la resolución de problemas con programación lineal.

Trabajo Práctico 9: Presupuesto financiero y Programación del crédito



R- DNAT-2023-0039

Salta, 14 de febrero de 2023

EXPEDIENTE 11.287/2019

El presupuesto financiero consiste en la simple proyección de ingresos y egresos de distintos orígenes para un período determinado. Su realización puede definir los cursos de acción no solo financieros sino económicos de la empresa. Cuando se implementa se transforma en el Presupuesto Financiero Operativo y proporciona la base para el control presupuestario. Es una de las herramientas operativas de mayor importancia, ya que, permite detectar factores determinantes del desenvolvimiento financiero (meses críticos, rubros con dificultades, necesidad de financiamiento externo, etc.).

OBJETIVOS: que el estudiante...

- ✓ se ejercite en la formulación de presupuestos financieros
- ✓ establezca a través de la ejercitación, las diferencias con el presupuesto económico
- ✓ realice un presupuesto preliminar y uno definitivo con la incorporación de financiamiento externo.

Metodología de los trabajos prácticos

Las prácticas consisten, en general en trabajos de grupos, los que desarrollarán consignas propuestas por los docentes. Se indicará cuando el trabajo tenga carácter individual. El docente podrá solicitar al azar el informe de práctico a un grupo de alumnos o todo el conjunto para examinarlo.

SEMINARIOS SOBRE LEGISLACIÓN AGRARIA

1.- El derecho. Generalidades. El Derecho Agrario. Los Derechos personales: Convenio y contrato. Clases. Sujeto y objeto. Los Contratos agrarios: arrendamiento, aparcería. pastaje, tambo, etc.

2.- Patrimonio y derechos reales: Patrimonio: Composición. Clasificación. Muebles e inmuebles Empresas: Formas legales. Principales características.

ANEXO II BIBLIOGRAFÍA

TEMA 1: LA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA

Bibliografía obligatoria:

AUDERO, S. y C. LEÓN. 1989. La Expansión de la frontera agropecuaria en el NOA. En: MANZANAL, M. (comp.) 1996. El desarrollo rural en el noroeste argentino. Antología. Proyecto Desarrollo Forestal del NOA, Salta. pp. 148 – 154.



R- DNAT-2023-0039

Salta, 14 de febrero de 2023

EXPEDIENTE 11.287/2019

BARBERA, M. A. 2007. La administración de la explotación agropecuaria. Documento de Cátedra. Administración agropecuaria, F.C.N. – U.N.Sa. 9 p.

BARBERA, M. A. 2008. Tipos de explotaciones y formas de organización de la producción. Documento de Cátedra. Administración agropecuaria, F.C.N. – U.N.Sa. 11 p.

BRAVO, G., G. DORADO Y E. CHÍA (1995). Funcionamiento de la explotación agraria análisis de la diversidad. (En: Investigación con enfoque de sistemas en la agricultura y el desarrollo rural, RIMISP). pp. 49-60.

CHIA, E. 1995. Gestión de las explotaciones agrícolas familiares: investigación clínica de las prácticas de tesorería. INTA - E.E.A. BALCARCE, CENTRO REGIONAL BUENOS AIRES SUR; Departamento de Sistemas Agrarios del INRA - SAD – DIJON. Pp. 2 – 12.

FRANK, R. G. 2010. "La optimización de la empresa agraria con programación lineal"- Cap. 1: La empresa agraria. 1a. ed. Buenos Aires Editorial Facultad de Agronomía. pp. 1 – 21.

GHIDA DAZA, C. (Coordinador). 2009. Indicadores Económicos para la Gestión de empresas Agropecuarias. Bases Metodológicas. Ediciones INTA. Buenos Aires. pp. 5 - 9.
<http://inta.gob.ar/documentos/indicadores-economicos-para-la-gestion-de-empresas-agropecuarias.-bases-metodologicas-1/> Consulta: marzo 2012

MANZANAL, M. 1997. Ocupación en el agro salteño. Realidad Económica N°145. Instituto Argentino para el Desarrollo Económico. pp. 106 - 108

ROMÁN M., M. DEL C. GONZÁLEZ, N. RAVINA y D. ROBLES. (S/F). Factores de producción y renta de la tierra. Fichas de Economía Agraria N° 2. Cátedra de Economía Agraria – FAUBA. 29 p. <https://sites.google.com/a/agro.uba.ar/econom-a-agr-cola/Home> Consulta: marzo 2012

Bibliografía de consulta para ampliar tema 1:

ARDENGHI, M. 1995. Tipos sociales agrarios. Cátedra de Administración Agraria. Facultad de Agronomía. UNLP.

ARDENGHI, M. Teoría de Sistemas. 1995. El establecimiento agropecuario como sistema. Sistemas de producción agropecuarios. Cátedra de Administración Agraria, Facultad de Agronomía, UNLP. 19p. CARBALLO, Carlos 1999. Estructura agraria, cambios recientes y orientaciones de políticas. Documento de trabajo. Buenos Aires, junio de 1998. pp. 1 - 13

CITTADINI R., J. MACHADO y M. MOSCIARO. 1990. Las formas de organización social de la producción. INTA, Centro Regional Sur, EEA Balcarce. pp. 5 - 13.

BRAVO, G. 1994. Elementos metodológicos para el análisis de la diversidad de E.A en una perspectiva de desarrollo. pp. 225 - 330. (Cátedra)

R- DNAT-2023-0039

Salta, 14 de febrero de 2023

EXPEDIENTE 11.287/2019

CHIAVENATO, I. 1998. Introducción a la Teoría General de la Administración. Mc Graw Hill. 4º Edición.

GARCÍA, M. y B. UGARTEMENDIA. 2009. Evolución del pensamiento económico su relación con las ciencias agrarias y ambientales. Cátedra de Economía Agraria. Departamento de Economía y Planeamiento Agrícola. Facultad de Agronomía. Universidad de Buenos Aires. Pp. 8 -17. <https://sites.google.com/a/agro.uba.ar/econom-a-agr-cola/Home> Consulta: marzo 2012

GUERRA, G. Los tipos de empresa agropecuaria en América Latina. Implicaciones de la política agropecuaria en la administración de los diferentes tipos de empresa. En: Manual de Administración de Empresas Agropecuarias. IICA. San José, Costa Rica. 1992. Cap. 10 pp. 383 - 393.

JUSTO, J. B. 1917. "La renta del suelo". En Juan B. JUSTO, *La cuestión agraria*. Buenos Aires. Librería de la Vanguardia. pp. 55-68

MARGIOTTA, E. Y R. BENENCIA (s/f). Introducción al estudio de la Estructura Agraria. [s/f] pp. 49 - 54. (desde: Una aproximación a los actores sociales en el agro: los Tipos sociales agrarios (TSA) pp. 49 - 54.

MARX C. 1973. "El Capital". Libro primero: Cap. I: La mercancía; y IV: Fórmula general del capital. Libro tercero: Cap. X: "Nivelación de la tasa general de ganancia por la competencia. Precio de mercado y valores de mercado. Sobre ganancia; Cap. XXXVIII a XLV: Renta Diferencial y renta absoluta. En Marx Engels Obras Escogidas. Editorial Ciencias del Hombre. Buenos Aires.

MOCHÓN, F. Y BECKER, V. 2003. Economía, principios y aplicaciones. 3º Edición. Mc Graw Gill/ Interamericana de España. Cap. 5, 6, 7, 8. Edición 2003.

TEMA 2: EL PROCESO DE ANÁLISIS DE GESTIÓN Y EL DIAGNÓSTICO

Bibliografía obligatoria:

BARBERA, M. A. 2010. Costos agropecuarios: elementos para el cálculo de costos de producción. Material de Cátedra. Administración Agropecuaria. F.C.N - U.N.Sa. 9 p.

BARBERA, M. A. 2010. Registros técnicos-económicos de la empresa agropecuaria. Material de Cátedra. Administración Agropecuaria. F.C.N - U.N.Sa. 12 p.

BRAVO, G. y J. VOLANTE. (S/F). Diagnóstico Global: Una Herramienta para el Análisis de la Explotación Agropecuaria. INTA EEA Salta. Buenos Aires, I Congreso Nacional de Profesionales de cambio Rural. Resúmenes de Trabajos y comunicaciones, INTA. 20 p.

BUSTAMANTE, A. y R. FRANK. (1998). El análisis de Gestión en la empresa agropecuaria. Documento de Administración rural. Nº 34. UBA. Buenos Aires. 32 p.

R- DNAT-2023-0039

Salta, 14 de febrero de 2023

EXPEDIENTE 11.287/2019

Bibliografía de consulta para ampliar tema 2:

AACREA. Normas para medir resultados económicos en las empresas agropecuarias. Convenio AACREA. Banco Río. Departamento de Economía. 1990. 69 pp. En Cátedra.

ALVAREZ, J. 2000. La gestión del negocio agropecuario y el manejo de la información. Departamento de Ciencias Sociales. Facultad de Agronomía. Universidad de la República. Uruguay. 28 p. <http://www.fagro.edu.uy/~ccss/docs/gestion/index.html> Consulta: 2012-03-07

ARCE, S. 1996. Administración, gestión y control de empresas agropecuarias. Ed. Macchi. Pp. 159-200.

ARCE, H. 1999. Presupuestos, costos y decisiones de Empresas Agropecuarias. Ed. Macchi.

FRANK, R. 1987. Introducción al cálculo de costos agropecuarios. Ed. El Ateneo. Buenos Aires. Argentina. En Cátedra y Biblioteca de la Facultad de Ciencias Naturales, 1 ejemplar.

GONZÁLEZ, M., L. PAGLIETTINI. 1993. Rentabilidad, tasaciones y tamaño óptimo de la de empresa agropecuaria. Ed. Agro Vet S.A. Buenos Aires. Argentina.

GONZÁLEZ María del Carmen y Liliana Luisa PAGLIETTINI. 2001. Los Costos Agrarios y sus Aplicaciones. Editorial Facultad de Agronomía (EFA). UBA. Buenos Aires.

GHIDA DAZA, C. (Coordinador). 2009. Indicadores Económicos para la Gestión de empresas Agropecuarias. Bases Metodológicas. Ediciones INTA. Buenos Aires. pp. 17 – 34. <http://inta.gov.ar/documentos/indicadores-economicos-para-la-gestion-de-empresas-agropecuarias.-bases-metodologicas-1/> Consulta: marzo 2012

MANZANELLI, P. 2010. Evolución y dinámica de la tasa general de ganancia en la Argentina reciente. Realidad Económica 256. IADE. 16 de noviembre de 2010.

VILLANOVA, I. G. Y JUSTO, A. M. (2003). El tratamiento de los costos según las disciplinas intervinientes: El caso de los costos agropecuarios. 20 p. (M. Bruto: pp. 11-15). www.inta.gov.ar/ies Consulta: marzo de 2012

TEMA 3: ADMINISTRACIÓN DE LA MAQUINARIA

Bibliografía obligatoria

DEUTZ ARGENTINA. Departamento producto. Costos y administración del tractor y sus implementos. 31 p.

FRANK, R. 1977. Costos y administración de la maquinaria agrícola. Cap. II. Ed. Hemisferio Sur. p: 5-13; 23-25; 29-61; 75-93. Tablas (pág. 321 en adelante) Buenos Aires. Argentina. Cátedra

GHIDA DAZA, C. (Coordinador). 2009. Indicadores Económicos para la Gestión de empresas Agropecuarias. Bases Metodológicas. Ediciones INTA. Buenos Aires. pp. 36 – 39.



R- DNAT-2023-0039

Salta, 14 de febrero de 2023

EXPEDIENTE 11.287/2019

TEMA 4: PLANEAMIENTO

Bibliografía obligatoria:

FRANK, R. G. 2010. La optimización de la empresa agraria con programación lineal- Cap. 2: Planeamiento de la empresa. 1a. ed. Buenos Aires Editorial Facultad de Agronomía. pp. 23 – 58; 179 – 189.

PENA DE LADAGA, S.; A. BERGER. 2006. Toma de decisiones en el sector agropecuario: herramientas de investigación operativa aplicadas al agro. Pp. 17 – 37; 167 – 181; 183 – 204; 265 – 305.

PITTALUGA G., G. MURPHY. 2006. La utilización de información meteorológica y climática en la toma de decisiones de la empresa agropecuaria. Apuntes agroeconómicos N° 5, FAUBA. http://www.agro.uba.ar/apuntes/no_5/meteorologica.htm Consulta: 19/08/2009.

Bibliografía de consulta para ampliar tema 4:

AACREA-BNA-FBPBA. 1982. Planeamiento Agropecuario. Buenos Aires. Pp. 1 - 9 (Cátedra)

ÁLVAREZ, J.; P. ARBELETICHE; C. MOLINA; V. SERRA Y D. ZORRILLA. 2000. Manual de planificación de empresas lecheras (metodología aplicada para la elaboración de proyectos de desarrollo para establecimientos lecheros). CONVENIO FACULTAD DE AGRONOMIA-ANPL-AGRINET-INIA. AUSPICIADO POR CEAD. (2da. Edición - revisada y actualizada). 44 p. <http://www.fagro.edu.uy/~ccss/docs/gestion/index.html> Consulta: 2012-03-07

BARNARD C. S., NIX, J.S. 1984. Planeamiento y control agropecuarios. El Ateneo. Bs. As. 523 p.

FRANK, G. 1982. Planeamiento. Documento de Administración Rural N° 22. Cátedra de Administración Rural. UBA.

GHIDA DAZA, C. 2010. Toma de decisiones, variación del resultado óptimo según criterios del decisor. AAEA XLI Reunión anual San Luis, 6-8 de octubre de 2010. 18 p.

PENA DE LADAGA, S.; A. BERGER y M. DOMONTE. 2011. Monocultivo de soja versus diversificación: riesgo asociado a cada sistema. VII JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS DE ESTUDIOS AGRARIOS Y AGRO; INDUSTRIALES.

TEMA 5: PRESUPUESTOS TOTALES Y PARCIALES

Bibliografía obligatoria:

BARBERA, M. A. 2011. Planificación. Presupuestos parciales. Material de Cátedra. Administración Agropecuaria. F.C.N - U.N.Sa. 8 p.



R- DNAT-2023-0039

Salta, 14 de febrero de 2023

EXPEDIENTE 11.287/2019

CORDONIER P., R. CARLES Y P. MARSAL. 1973. Economía de la empresa Agraria. Cap. IV y X, pp. 117 -124; 263 - 270

GUERRA, G. 1992 El presupuesto y otros procedimientos de planificación en la empresa agropecuaria. En: Manual de Administración de Empresas Agropecuarias. IICA. San José, Costa Rica. Cap. 8 pp. 311 - 326.

PENA DE LADAGA, B. S. 1998. El método de los presupuestos totales. D.A.R. N° 32. 2a. ed. Buenos Aires, Facultad de Agronomía, 7 p.

Bibliografía de consulta para ampliar tema 5:

ARDENGHI, M. 1991. Método de planificación por Márgenes brutos. Curso de Administración Agraria. Facultad de Cs. Agrarias y Forestales. UNLP.

ARDENGHI, M. 1995. Presupuestos Parciales y Totales. Curso de Administración Agraria. Facultad de Cs. Agrarias y Forestales. UNLP.

BROWN, M. L. 1981. Presupuestos de Fincas. Del Análisis del Ingreso de la Finca al Análisis de Proyectos Agrícolas. Ed. Tecnos. Madrid. Cap. 4.

GLARIA, J. J. 1992. Presupuesto Parcial. Teoría y cálculo. EEA INTA San Pedro. 9 p.

TEMA 6: PROGRAMACIÓN LINEAL EN EL PLANEAMIENTO DE LA EMPRESA

Bibliografía obligatoria:

FRANK, Rodolfo G. 1997. Introducción a la programación lineal. FAUBA. D.A.R. N° 35. Cátedra. 20 p.

FRANK, R.G. 2010. "La optimización de la empresa agraria con programación lineal"- 1a. ed. Buenos Aires Editorial Facultad de Agronomía. pp. 59-153.

PENA DE LADAGA S.; A. BERGER. 2006. Toma de decisiones en el sector agropecuario. Herramientas de Investigación Operativa aplicadas al agro. Editorial Facultad de Agronomía (EFA). Pp. 41 – 163.

INTA RECONQUISTA. 1997. La programación lineal. Cátedra.

VOLANTE, J. 1996. Introducción a la programación lineal. Material didáctico para la capacitación de promotores asesores. INTA-Cambio Rural. Pp. 5 – 18.

Bibliografía de consulta para ampliar tema 6:

FRANK, R.G. 2010. "La optimización de la empresa agraria con programación lineal"- 1a. ed. Buenos Aires Editorial Facultad de Agronomía. pp. 155 – 443.



R- DNAT-2023-0039

Salta, 14 de febrero de 2023

EXPEDIENTE 11.287/2019

MAINO M., J. PITTET, C. KÖBRICH. 1993. Programación multicriterio para el diseño de sistemas de producción. RIMISP. Serie materiales docentes N° 3. Santiago de Chile. 97 p.

TEMA 7: FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Bibliografía obligatoria:

BARBERA, M. A. 2007. Evaluación de Inversiones: Actualización. Material Cátedra Administración Agropecuaria. U.N.Sa. 6 p.

BARBERA, M. A. 2011. Evaluación de proyectos de inversión en sistemas productivos agropecuarios. Material Cátedra Administración Agropecuaria. U.N.Sa. 12 p.

CASTILLO DELGADO, L. y COL. 2011. Proyecto de Inversión para la producción de etanol de caña de azúcar en la provincia de Tucumán. En Ciencia y Tecnología de los Cultivos Industriales. Caña de Azúcar. Año I N° 1. Ediciones INTA. 87 - 95

ROMÁN Marcela E. 2001. Diseño y Evaluación Financiera de Proyectos Agropecuarios. Editorial Facultad de Agronomía (EFA) UBA. Buenos Aires. 110 p.

ROMÁN, M.; LOMBARDO, P.; GARCÍA, M.; J. DOMINGUEZ y D. ROBLES. 2011. Evaluación de Proyectos. Material FAUBA. 38 p. <https://sites.google.com/a/agro.uba.ar/econom-a-agr-cola/Home> Consulta: marzo 2012

Bibliografía de consulta para ampliar tema 7:

GITTINGER, J. Price. 1984. "Análisis Económico de Proyectos Agrícolas". Ed. Tecnos. Madrid Cap. 3 y 4.

KEHENERT, W. S. 1982. Metodología de Análisis de las Inversiones en Explotaciones Agrícolas. Notas de Curso. Material didáctico. IDE. Banco Mundial.

SAPAG CHAÍN, Nassir (1997). Criterios de Evaluación de Proyectos. Cómo medir la rentabilidad de las inversiones. Serie Mc Graw Hill Management pp. 13 - 102; 123 - 129

ROMERO, Carlos. 1998. Evaluación financiera de inversiones agrarias. Ediciones Mundi Prensa. pp 15 - 20; 43 - 49.

SAPAG CHAÍN, NASSIR y R SAPAG CHAÍN. 1995. Preparación y Evaluación de Proyectos. Ed. Mc. Graw-Hill/Interamericana de España S.A. pp. 17 - 281; 293 - 321; 325 - 344; cap 17 y 18.

VÉLEZ PAREJA, Ignacio "Decisiones de Inversión". Libro digital sobre evaluación de inversiones. (En internet) pp. 30 - 95; 106 - 225; 300 - 321 y 371 - 404. http://sigma.poligran.edu.co/politecnico/apoyo/Decisiones/libro_on_line/contenido.htm



R- DNAT-2023-0039

Salta, 14 de febrero de 2023

EXPEDIENTE 11.287/2019

SAPAG CHAÍN, NASSIR. Simulación Montecarlo: Uso del Crystal Ball (versión 7.2)
<http://www.nassirsapag.cl/art09.htm> Consulta: marzo 2012

TEMA 8: USOS DEL CAPITAL. EL PROGRAMA O PRESUPUESTO FINANCIERO

Bibliografía obligatoria:

BUSTAMANTE, A. 1992. Presupuestación financiera. Fundamentos. Convenio AACREA - Banco Río. Departamento Técnico. 75 p.

CÁTEDRA DE ECONOMÍA AGRARIA. El Financiamiento Agropecuario. Material de clases. Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Facultad de Agronomía. U.B.A.
<https://sites.google.com/a/agro.uba.ar/econom-a-agr-cola/Home> Consulta: marzo 2012

Bibliografía de consulta para ampliar tema 8:

NAZAR, Pedro E. 1997. El presupuesto financiero en la empresa agropecuaria. 7a. ed. Buenos Aires, Facultad de Agronomía. UBA. D.A.R. N° 5. 22 p.

TEMA 9: (Legislación)

Bibliografía para ampliar los contenidos de los seminarios:

ARCE, Hugo. S. (1992). El IVA y los contratos agropecuarios. Ed. O. Buyatti. Bs. As.

BREBBIA, Fernando P. (1982). Contratos Agrarios. Ed. Astraea. 438 p.

CHIAPINA, J. O. (s/f). Empresa Agraria aspectos jurídicos, económicos y sociológicos. Ed. Orbir, Rosario, Santa Fe.

FORMENTO Susana N. 2005. Empresa Agraria y sus Contratos de Negocios. Editorial Facultad de Agronomía (EFA). UBA. Buenos Aires. 358 p.

MOCHÓN, F. Y BECKER, V. (2003). Economía, principios y aplicaciones. 3° Edición. Mc Graw Gill. Pp. 123- 126.

PIGUETTI, E., A CARROZZA, F. BREBBIA y otros. (1983). Derecho agrario y recursos naturales. Ed. Abeledo - Perrot. 224p.

TABOADA CARO. (1979) Derecho Agrario. Ed. Plus Ultra.

ANEXO III

REGLAMENTO INTERNO DEL DISPOSITIVO CURRICULAR

Desarrollo de las clases:

Se dictarán una clase teórica de dos horas de duración, y una clase práctica de tres horas de duración por semana. La clase práctica será de asistencia obligatoria.



R- DNAT-2023-0039

Salta, 14 de febrero de 2023

EXPEDIENTE 11.287/2019

El tema 9 del programa (Legislación) será impartido en forma de seminarios de dos horas de duración de asistencia obligatoria. Los estudiantes deberán presentar informes en la semana siguiente a su realización.

Para obtener la regularidad en la asignatura los estudiantes deberán asistir al 80 % de las clases prácticas y seminarios. Se contemplarán aquellas ausencias justificadas con la presentación de la certificación correspondiente (certificado médico emitido por el Departamento de Sanidad de la U.N.Sa), certificado de trabajo u otros, dentro de las 24 horas hábiles de producida la ausencia. Se contará con el apoyo didáctico de la plataforma Moodle de la Universidad, en dónde se interactuará con los estudiantes de diversas formas, cuestionarios, comentarios de textos, mensajes generales, chats, evaluación del dictado de la asignatura, etc. Además, allí se pondrán a disposición de los estudiantes programa, reglamento, material bibliográfico, guías de trabajos prácticos, artículos de actualidad, trabajos prácticos resueltos, información de interés para el curso, etc.

Algunos trabajos prácticos se desarrollarán por completo en la sala de informática.

Evaluación

Se evalúan contenidos:

CONCEPTUALES: conocimientos e información sistematizada.

PROCEDIMENTALES: hábitos, destrezas y habilidades específicas.

ACTITUDINALES: valores y actitudes.

Respecto a los contenidos PROCEDIMENTALES y ACTITUDINALES se evalúa la adquisición y manejo de diversas destrezas/competencias, entre las cuales se destacan:

- ✓ Responsabilidad (cumplimiento de tareas asignadas).
- ✓ Expresión oral y escrita: uso del *vocabulario* propio de la asignatura, *claridad* en la exposición y *ortografía*.
- ✓ Participación en clase, y en el grupo de compañeros.
- ✓ Convivencia y solidaridad
- ✓ Gestión de la información: *análisis y comprensión* de la información (Notas de clases, bibliografía sugerida, artículos seleccionados para las clases); *reelaboración* mediante informes escritas, resolución de consignas, ejemplificación, desarrollo fundamentado de la opinión por medio del manejo de conocimientos impartidos en las clases y de la capacidad de integrar otros, vistos durante la carrera.

Respecto a los contenidos CONCEPTUALES se evalúa la capacidad del alumno de incorporar en su formación los conocimientos mínimos.



R- DNAT-2023-0039

Salta, 14 de febrero de 2023

EXPEDIENTE 11.287/2019

Formas de evaluación:

A) Durante el curso se realizarán cuestionarios escritos o virtuales ("coloquios") durante las clases prácticas, cuya escala de calificación será de 1 a 10. No habrá posibilidad de recuperación por ausencia o nota baja. Al final del curso cada estudiante tendrá **una nota promedio de los cuestionarios** realizados. En el cálculo del promedio intervendrán las mejores notas obtenidas (80% del total de coloquios realizados), es decir que si se hubiesen realizado 5 coloquios y obtenido cinco notas, se tomarán para el promedio las 4 mejores, si el alumno hubiese estado ausente en un coloquio se promediaran todas sus notas. Esto permite contemplar un porcentaje de inasistencias y descartar las notas más bajas a quienes no tuvieron inasistencias.

B) Para la realización de los trabajos prácticos con modalidad de taller y los seminarios los estudiantes trabajarán en grupos de 4 a 5 integrantes. Los grupos deberán presentar informes, estos serán evaluados obteniéndose una calificación conceptual que incidirá en la calificación final de la materia. Esta calificación se realizará en función de: puntualidad en las entregas (8%), prolijidad y uso del lenguaje (7%), contenido (60%) y participación individual (25 %). En ocasiones, serán seleccionados algunos grupos para exponer su trabajo.

C) Se realizarán dos exámenes parciales, los mismos contendrán preguntas **teóricas y prácticas**, que se calificarán en una escala de 1 a 10. Para regularizar la asignatura los estudiantes deberán obtener una calificación de 6 o más en los dos parciales. Cada parcial deberá ser aprobado con una calificación de siete puntos para acceder a la promoción. Aquellos estudiantes que obtuvieran 6 puntos en uno de los parciales tendrán la posibilidad de recuperarlo para acceder a la promoción de la asignatura.

Podrá recuperarse sólo un parcial. Quienes no aprobaran un parcial (calificación inferior a 6) tendrán la oportunidad de regularizar la materia recuperándolo al finalizar el curso, pero perderán la posibilidad de promocionar sin examen final. Quienes desaprobeben los dos parciales no regularizarán la asignatura.

Se obtendrá una nota promedio de los parciales.

Regularidad y promoción:

Cada alumno obtendrá una *nota final del curso* que será el promedio ponderado de las notas de los parciales y los cuestionarios, correspondiendo el 85 % a la nota promedio de los parciales y el 15% a la de los cuestionarios e informes de prácticos. El alumno que tenga una asistencia igual o superior



R- DNAT-2023-0039

Salta, 14 de febrero de 2023

EXPEDIENTE 11.287/2019

al 80 %, una calificación igual o superior a 7 en cada uno de los dos parciales y como mínimo 7 en la nota final del curso, **promociona sin tener que rendir examen final**. Es alumno **regular** quien tenga una asistencia igual o superior al 80%, apruebe los dos parciales con nota de al menos 6 puntos (si obtuviera menos en uno de ellos tendrá la posibilidad de recuperarlo, para alcanzar la nota seis, al final del cuatrimestre), y obtenga una nota final del curso superior a 6. Quedará en condición de **libre** el alumno que no cumpla alguno de los siguientes requisitos 80 % de asistencia y nota final del curso inferior a 6 puntos.

Resumiendo, de acuerdo a la *nota final obtenida*:

- ◆ con nota inferior a 6 el alumno no aprueba el curso y queda en condición de libre.
- ◆ con nota entre 6 a 6,99 el alumno regulariza y está en condiciones de rendir un examen final regular.
- ◆ con 7,00 a 10 el alumno está en condiciones de promocionar **previa aprobación de un examen oral global** con nota de 7,00 puntos o más.

De los exámenes finales regulares:

Aquellos alumnos que hayan regularizado la asignatura y asistan a rendir el examen final sortearán dos temas del programa, elegirán uno de ellos para comenzar la exposición y luego el tribunal examinador efectuará preguntas sobre ambos temas. Si se considerara necesario se interrogará sobre otras temáticas del programa de la asignatura.

Los estudiantes deberán presentarse a rendir el examen con la libreta universitaria.

Los estudiantes podrán consultar en días previos al examen sobre temas del programa a los docentes en los horarios de consulta fijados por la Cátedra.

De los exámenes finales libres:

Los alumnos que asistan a rendir el examen final de la asignatura en condición de libre, deberán aprobar un examen escrito sobre los aspectos prácticos de la asignatura. Si la nota de éste supera los 4 (cuatro) puntos sobre diez, el alumno rendirá examen oral de la misma manera que lo hacen los alumnos en condición de regular.

Los estudiantes deberán presentarse a rendir el examen con la libreta universitaria.

Los estudiantes consultarán con los docentes en los horarios fijados por los docentes.

Del Redictado:

Para poder acceder al redictado de la materia los estudiantes deberán aprobar al menos uno de los parciales durante el cursado regular de la materia.